

CENTRAL TERMOELÉCTRICA CICLO COMBINADO CHILCA (FÉNIX)

| | | | |
|----------------------------------|---|---|---|
| DENOMINACIÓN | CENTRAL TERMOELÉCTRICA CICLO COMBINADO CHILCA (FÉNIX) | | |
| EMPRESA CONCESIONARIA | FÉNIX POWER PERÚ | | |
| TECNOLOGÍA | Generación Termoeléctrica | | |
| UBICACIÓN | Departamento: Lima Provincia: Cañete Distrito: Chilca Altitud: 5 msnm | | |
| DATOS TÉCNICOS DE CENTRAL | Potencia Instalada: 534,3 MW Número de Unidades de Generación: 2 Turbinas a Gas + 1 Turbina de Vapor N° de Calderas de Recuperación: 2 Calderas de Recuperación Fuente de Energía: Gas Natural | | |
| DATOS DE TURBINA A GAS | T.G. 1 Potencia Nominal: 173 MW Marca: General Electric Internat. Modelo: 9FA | T.G. 2 Potencia Nominal: 173 MW Marca: General Electric Internat. Modelo: 9FA | |
| DATOS DE TURBINA A VAPOR | T.V. 1 Potencia Nominal: 189 MW Marca: General Electric | | |
| DATOS DE GENERADOR | G1 (T.G. 1) Potencia: 234 000 KVA Tensión de Generación: 18 kV Factor de Potencia: 0,85 Marca: General Electric | G2 (T.G. 2) Potencia: 234 000 KVA Tensión de Generación: 18 kV Factor de Potencia: 0,85 Marca: General Electric | G3 (T.V. 1) Potencia: 234 000 KVA Tensión de Generación: 18 kV Factor de Potencia: 0,85 Marca: General Electric |
| DATOS DE TRANSFORMADOR | Potencia: 120/160/200MVA Nivel de Tensión: 18/500 kV | Potencia: 120/160/200MVA Nivel de Tensión: 18/500 kV | Potencia: 141/180/235MVA Nivel de Tensión: 18/500 kV |
| DATOS DE CONTRATO | Tipo de contrato: Suministro de Largo Plazo con Emp. Distribuidoras Firma de Contrato: 18.11.2010 Puesta en Operación Comercial (POC): 24.12.2014 | | |



Vista de Frente de la Central



Vista Posterior de la Central



Montaje de Transformador de Potencia de T.G.



Subestación GIS

INFORMACIÓN RELEVANTE

- El proyecto comprendió la instalación de una planta a gas natural de 534,3 MW que opera en ciclo combinado (dos Turbinas a Gas, dos Calderas de recuperación de calor, una Turbina de Vapor, planta desalinizadora de agua, S.E. y Línea de Transmisión (500 kV)).
- Fénix Power Perú S.A. tiene autorización (R.M. N° 476-2008-MEM/DM, publicada el 11.10.2008) para desarrollar la actividad de generación eléctrica en la C.T. Chilca.
- Fénix debió poner en servicio la central el 31.12.2012 (R.M. N° 359-2010-MEM/DM); esta fecha fue ampliada por el MINEM para el 17.06.2013 (R.M. N° 579-2010-MEM/DM).
- Mediante R.M. N° 240-2013-MEM/DM (14.06.2013) se aprobó la tercera modificación de la Autorización, estableciéndose como nueva fecha POC, a más tardar el 31.10.2013. La empresa sustentó su solicitud de modificación de autorización debido a daños estructurales en el transformador (GSU 11) correspondiente a la TG11 y el retraso administrativo del Informe Técnico favorable para el ducto de gas de conexión a la central Termoeléctrica.
- Fénix solicitó al MINEM la aprobación de un nuevo Cronograma Garantizado de obras que contemplaba la POC para el 31.03.2014, incrementando su carta fianza en 5 000 UIT. Fénix suscribió un contrato de respaldo con Kallpa para que a partir del 01.01.2014 asuma los consumos de energía y potencia a nombre de Fénix.
- Mediante Carta COES/D/DP-629-2014 del 14.05.2014, el COES aprobó la Operación Comercial del Ciclo Combinado parcial (GT12+TV) desde las 00:00 horas del día 16.05.2014.
- A partir de las 00:00 horas del 24.12.2014, el COES aprobó el Ingreso en Operación Comercial del Ciclo Combinado de la C.T. Fénix (modo GT11+TV10 y GT11+GT12+TV10) con una potencia efectiva de 570,1 MW.
- La inversión total aproximada es de 857 MM US\$.

VISTA DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA

